

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
(SESIÓN TEMÁTICA DE CONTROL PARLAMENTARIO)¹

Fecha : martes, 14 de noviembre de 2017
Hora : 8:00 hrs.
Lugar : Sala 1 – Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

I. DESPACHO

1.1 Sumilla de documentos enviados y recibidos al viernes 10 de noviembre del 2017.
[\(Ver anexo 1\)](#)

II. APROBACIÓN DE ACTA

2.1 Aprobación del acta de la SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, celebrada el 7 de noviembre del 2017. [\(Ver anexo 2\)](#)

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

5.1 Informe del señor Abelardo Amador De La Torre Villanueva, jefe de la Autoridad Nacional del Agua, sobre:

- Acciones adoptadas respecto al cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 30640, Ley que modifica la Ley 29338, Ley de Recursos Hídricos, mediante el establecimiento de los criterios técnicos para la identificación y delimitación de las cabeceras de cuenca.
- Acciones realizadas en torno a la presunta afectación a la calidad de agua del río Torata, como consecuencia de las actividades realizadas por Southern Peru Copper Corporation – Sucursal del Perú en la unidad minera Cuajone-; así como, por las autorizaciones de uso de agua o vertimiento dadas a dicho titular minero, respecto al río en mención. [\(Ver anexo 3\)](#)

5.2 Informe del señor Nelson Shack Yalta, Contralor General de la República, sobre:

- Control gubernamental sobre los actos y resultados de la gestión ambiental y de los recursos naturales de la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego, así como de las Direcciones Regionales Agrarias y de las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre de los Gobiernos Regionales de Loreto, Huánuco, Ucayali y San Martín, en general, y de manera particular, respecto a la deforestación que vienen realizándose para instalar cultivos de palma aceitera y cacao, sin contar con la clasificación de tierras por su

¹ La sesión temática de control parlamentario se realiza en observancia de lo dispuesto por el presidente del Congreso de la República mediante oficios 077-2017-2018-ADP/PCR del 4 de setiembre de 2017; y 148-2017-2018-ADP/PCR del 9 de octubre de 2017.

capacidad de uso mayor, las autorizaciones de cambio de uso de suelos y desbosque, así como la certificación ambiental correspondiente.

- Acciones administrativas o legales iniciadas como resultado del control gubernamental realizado sobre las entidades antes señaladas durante los últimos años. [\(Ver anexo 4\)](#)

5.3 Informe de la señora Tessy Torres Sánchez, presidenta del Consejo Directivo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), sobre:

- Acciones realizadas para que se dicte la medida preventiva dictada -a través de la RD 059-20- contra Southern Peru Copper Corporation Sucursal del Perú, por las actividades realizadas en el depósito de desmonte de la unidad minera Cuajone (alcances de la medida y seguimiento de la última supervisión y muestreo ambiental al río Torata, así como a los componentes aire y suelo; procedimientos administrativos sancionadores iniciados y su resultado). [\(Ver anexo 5\)](#)